Naciones Unidas S/2021/246



Consejo de Seguridad

Distr. general 15 de marzo de 2021 Español Original: inglés

Carta de fecha 11 de marzo de 2021 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia de las exposiciones informativas ofrecidas por el Representante Especial del Secretario General para el Sudán y Jefe de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, Sr. Volker Perthes; el Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional, Sr. Atul Khare; y la Socia Gerente de Insight Strategy Partners, Sra. Kholood Khair, así como las declaraciones de los representantes de China, Estonia, Francia, la India, Irlanda, México, la Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y Viet Nam, en relación con la videoconferencia sobre "Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur", celebrada el martes 9 de marzo de 2021. El representante del Sudán también formuló una declaración.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, las exposiciones informativas y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Linda **Thomas-Greenfield** Presidenta del Consejo de Seguridad







Anexo I

Exposición informativa del Representante Especial del Secretario General para el Sudán y Jefe de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, Volker Perthes

Le agradezco, Sra. Presidenta, esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad. Esta es mi primera exposición informativa ante el Consejo. Agradezco la confianza que el Secretario General y el Consejo han depositado en mí, y espero poder contar con su colaboración para apoyar la transición del Sudán.

Llevo cinco semanas en el Sudán. Me he reunido con el Gobierno de transición y con el Consejo Soberano y he escuchado a una amplia diversidad de sudaneses hablar sobre sus aspiraciones y sobre los desafíos a los que se enfrenta la transición en el Sudán. También he explicado el mandato de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) y he hablado de la mejor manera de apoyar al Sudán sobre la base de la resolución 2524 (2020).

Seguimos dejando claro que los cuatro objetivos estratégicos de nuestro mandato —a saber, apoyar la transición política, respaldar los procesos de paz y la implementación de los acuerdos de paz, ayudar a la consolidación de la paz y promover la movilización de recursos externos— son interdependientes. Para lograr progresos en la transición política, la consolidación de la paz y la protección de los civiles se necesitan recursos económicos, y viceversa.

El proceso de transición política avanza. El 4 de febrero se amplió el Consejo Soberano para incluir a tres signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba, y el 8 de febrero se formó un nuevo Gabinete, bajo la dirección del Primer Ministro Abdalla Hamdok. El Gabinete tiene un carácter político, en lugar de tecnocrático. Se trata de una amplia coalición basada en el reparto del poder entre civiles, militares y movimientos armados. Hay opiniones divergentes sobre la capacidad de este Gobierno político, y en él no están incluidas todas las fuerzas políticas. Sin embargo, la representación de diferentes corrientes y movimientos políticos, con sus respectivas bases de apoyo, ya ha hecho posible que este Gobierno adopte e implemente decisiones difíciles. En particular, esto quedó demostrado con la reciente decisión de hacer flotar el tipo de cambio de la moneda sudanesa.

Este nuevo Gobierno también ha decidido trabajar en cinco prioridades nacionales, a saber, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas; la implementación del Acuerdo de Paz de Yuba y la reanudación de las negociaciones con los dos no firmantes; la reforma del sector de la seguridad y la protección de los civiles; las relaciones internacionales; y el avance de la transición democrática en el Sudán.

Al mismo tiempo, aún no se han alcanzado importantes hitos previstos en el Documento Constitucional y en el Acuerdo de Paz de Yuba, sobre todo en lo que respecta a la formación del Consejo Legislativo de Transición, con al menos un 40 % de representación femenina. La rápida formación de un Consejo Legislativo diverso, inclusivo y representativo es fundamental para ampliar el apoyo a la transición política.

Se teme que los logros alcanzados en materia de derechos de la mujer en el Documento Constitucional y en el Acuerdo de Paz de Yuba, como es el caso de la Comisión de Género y la representación del 40 % de mujeres en el Consejo Legislativo de Transición, no se hagan realidad.

Los jóvenes sudaneses también han expresado su frustración por su falta de participación en las instituciones de la transición. No puedo menos que insistir en que un proceso político inclusivo, que dé participación a todos los segmentos de la diversa sociedad sudanesa durante la etapa de la transición política, es esencial para lograr el éxito.

Recientemente se han registrado avances en el programa de reformas económicas, y el mensaje del Primer Ministro Hamdok es que el Sudán se está convirtiendo en un país abierto a la inversión. La decisión del Gobierno de dejar flotar la libra sudanesa fue una medida osada que desbloqueará la asistencia financiera, con lo que allanará el camino para el alivio de la deuda y estimulará la participación del sector privado. La conferencia de inversores que se celebrará en mayo en París puede ayudar a movilizar la inversión extranjera privada y a fomentar las asociaciones, lo que impulsará la creación de empleos y el desarrollo. Es importante que la comunidad internacional apoye ésta y otras iniciativas similares.

Sin embargo, no podemos ignorar que las dificultades económicas suponen un riesgo para la estabilidad del Sudán. En enero la inflación alcanzó el 304 %. El Sudán también padece grandes déficits comerciales y fiscales, y altas tasas de desempleo y pobreza. Se estima que una cuarta parte de la población del país, es decir, unos 13,4 millones de personas, incluidos 2,5 millones de desplazados internos, necesitará asistencia humanitaria. El Sudán acoge generosamente a 1 millón de refugiados, entre ellos 70.000 recién llegados desde Etiopía.

Aunque el 24 de febrero el Gobierno de transición puso en marcha el Programa de Apoyo a las Familias para aliviar las dificultades de amplios sectores de la población sudanesa, no es exagerado decir que el Sudán necesita recibir apoyo financiero y económico sostenido. Por consiguiente, insto a la comunidad internacional a intensificar su asistencia al Sudán.

El Gobierno del Sudán ha priorizado el logro de progresos en el proceso de paz con el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte-facción Abdelaziz al-Hilu, y el Movimiento de Liberación del Sudán-facción Abdul Wahid al-Nur. La reciente reunión que sostuvo el Presidente del Consejo Soberano, Teniente General Abdel Fattah Burhan, con el Sr. Al-Hilu, y el anuncio por este último de una prórroga unilateral del cese de las hostilidades durante cinco meses, son señales claras de que existe un interés común en reanudar el proceso de paz. Seguiré buscando la cooperación de las partes interesadas sudanesas en el proceso de paz, y la UNITAMS está dispuesta a colaborar con los esfuerzos en curso para lograr un acuerdo de paz amplio.

La protección de los civiles sigue siendo una de nuestras principales prioridades. En enero, los enfrentamientos entre comunidades en El Geneina (Darfur Occidental) dejaron 165 muertos y más de 100.000 desplazados. Los enfrentamientos que posteriormente tuvieron lugar en el sur y en Darfur Occidental subrayan el riesgo de que se produzca más violencia entre comunidades. Durante la reciente visita de mi equipo a Darfur, los hombres y las mujeres desplazados expresaron su temor de que haya más violencia e inseguridad, incluida la violencia de género.

En ese sentido, las Naciones Unidas trabajan para ayudar al nuevo Gobierno a fortalecer la protección de los civiles. El Ministro del Interior y Jefe del Comité Nacional para la Protección de los Civiles solicitó la asistencia de las Naciones Unidas para reforzar las capacidades policiales y de alerta temprana, y estamos respondiendo con asesoramiento técnico y apoyo para la creación de capacidades.

El logro de progresos en la protección de los civiles también requiere el fortalecimiento de los marcos jurídicos para los derechos humanos y el estado de derecho. Acojo con beneplácito la decisión del Sudán de adoptar la legislación que ratifica la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. Las órdenes del Fiscal General del Sudán que prohíben la detención y el encarcelamiento por parte de fuerzas no policiales son también pasos en la dirección correcta. La protección del espacio para la realización de protestas y actividades cívicas pacíficas seguirá siendo fundamental.

21-03490 3/35

La paz solo será sostenible si se abordan las causas raigales y las ramificaciones de los conflictos. Las Naciones Unidas y sus asociados están ejecutando proyectos de prevención y consolidación de la paz en Darfur y en otros lugares, incluidos los proyectos iniciados por la UNAMID. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas y sus asociados están eliminando artefactos sin explotar y realizando labores de desminado en Darfur, y en la actualidad, en el estado del Nilo Azul tras el Acuerdo de Paz de Yuba.

La UNITAMS es una misión pequeña dotada de un mandato amplio. Junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país, estamos adoptando un enfoque integrado para maximizar nuestros esfuerzos y recursos. En breve, pondremos en marcha el Programa de Establecimiento y Consolidación de la Paz y Estabilización del Sudán, que es un marco para la aplicación conjunta de la resolución 2524 (2020) por la UNITAMS y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Agradecemos a los Estados Miembros que han contribuido a la consolidación de la paz y a la estabilización del fondo fiduciario de asociados múltiples.

En cuanto a la acción regional, he sostenido conversaciones constructivas con el representante de la Unión Africana en Jartum sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Informaré al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en el transcurso de este mes. El entorno geopolítico, cada vez más complejo, es otro de los desafíos del Sudán, en especial las tensiones a lo largo de la frontera con Etiopía, como los enfrentamientos intermitentes y los intercambios de retórica acalorada entre Etiopía y el Sudán. Son muy preocupantes los informes sobre la intensificación de las operaciones militares en la región fronteriza. Existe un grave riesgo de error de cálculo y de escalada. Es imperioso que la comunidad internacional aproveche el compromiso declarado del Sudán y Etiopía en favor de una solución diplomática que promueva la distensión y una solución pacífica.

El Sudán está consiguiendo importantes avances en su transición. Sin embargo, los desafíos pendientes son asombrosos. Urge responder a las necesidades de las comunidades de todo el país. La UNITAMS, con un equipo integrado en el país, se ha comprometido a trabajar en estrecha colaboración con todos los componentes de las autoridades de transición y otras partes interesadas para afrontar estos desafíos y ayudar a hacer realidad las aspiraciones y prioridades del pueblo sudanés. Estamos aquí para ayudar al Sudán en su conjunto. Confío en que, con el apoyo unificado del Consejo de Seguridad, seremos capaces de marcar la diferencia.

Anexo II

Exposición informativa del Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional, Atul Khare

Deseo darle las gracias, Sra. Presidenta, por brindarme la oportunidad de informar sobre los avances para reducir la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

Visité el Sudán del 26 de febrero al 7 de marzo. Tuve el placer de entrevistarme con el Presidente del Consejo Soberano, el Teniente General Abdel Fattah Burhan; el Primer Ministro, Excmo. Sr. Abdalla Adam Hamdok; así como con los Ministros de Relaciones Exteriores, de Asuntos del Gabinete y del Interior. También me reuní con los Gobernadores —valíes— de los estados de Darfur Central y Septentrional. En estas reuniones se hizo balance de los progresos realizados hasta la fecha, se analizaron las formas de resolver las cuestiones pendientes sobre la reducción/cierre de la UNAMID y se reflexionó sobre la transición posterior a la UNAMID.

Deseo encomiar los esfuerzos del Gobierno del Sudán en su trayectoria de transición para asumir la plena responsabilidad de la protección de los civiles, en consonancia con su plan nacional de protección de los civiles. En particular, aplaudo el alto nivel de coordinación entre la fuerza conjunta y la UNAMID para facilitar el proceso de retirada; el compromiso del Gobierno sobre el uso final civil de los emplazamientos traspasados; las disposiciones de seguridad para garantizar la salida segura y digna de la UNAMID; y la facilitación de los procesos administrativos necesarios. A este respecto, me complace en especial informar de que, durante mi visita, firmé el acuerdo marco solicitado por el Consejo, que confiere carácter oficial a esta alianza de colaboración con el Subsecretario Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La misión va en camino de responder a la solicitud del Secretario General para comenzar la reducción de todo el personal uniformado y civil a más tardar el 30 de junio, salvo el necesario para la liquidación de la misión. Se han repatriado tres de los 18 contingentes que no se han considerado para una unidad de guardias. Un calendario de reducción acelerado garantizará la salida de todo el personal uniformado de aquí a finales de mayo, de manera que junio sirva de margen para responder a cualquier imprevisto y evitar el inicio de la temporada de lluvias. Además, el 24 % de los 1.088 miembros del personal civil que no serán necesarios para la liquidación de la misión ya han sido separados/repatriados. La presencia de personal internacional se mantiene al mínimo, ya que casi el 70 % de los 825 integrantes del personal civil restante es personal nacional. Recabamos la cooperación del Gobierno del Sudán en la tramitación oportuna de todos los requisitos administrativos, como la expedición de visados o las autorizaciones de aduana/exportación, para cumplir este acelerado calendario de retirada.

En cuanto a la decisión del Consejo de mantener una unidad de guardias, la propuesta de dos unidades de policía constituidas tiene en cuenta la responsabilidad principal del Gobierno respecto de la protección de los locales de las Naciones Unidas en el entorno posterior al mandato, y prevé el despliegue de fuerzas de seguridad sudanesas complementarias. La unidad de guardias se encargará de la protección del personal, las instalaciones y los bienes de la UNAMID, estrictamente dentro de los parámetros de sus emplazamientos. La Secretaría está preparando un concepto detallado de las operaciones y los requisitos de la estimación de costos, junto con la divulgación a los países que aportan fuerzas de policía.

Se han traspasado cinco de las 15 bases de operaciones a sus legítimos propietarios. Todas las bases de operaciones —excepto la de El Fasher, la Oficina de Enlace de Jartum y Puerto Sudán— se traspasarán a más tardar a finales de mayo.

21-03490 5/35

Durante mi visita, aproveché para recorrer Sortony (Darfur Septentrional) y observar los preparativos para su traspaso. También participé en una mesa redonda sobre el futuro uso final civil del emplazamiento de Zalengei con las autoridades estatales, las comunidades locales y el sistema de las Naciones Unidas en Darfur Central. Fui testigo de cómo se habían llevado a cabo todas las actividades de limpieza, reacondicionamiento y restauración del medio ambiente necesarias y se habían inspeccionado de manera conjunta con las autoridades gubernamentales antes del traspaso. Los emplazamientos se traspasan en condiciones de funcionamiento y con los activos funcionales adecuados en beneficio del uso civil final.

Deseo poner de relieve los esfuerzos de biorremediación y restauración del sitio de una empresa china de ingeniería, desplegados por primera vez durante el momento crítico de la crisis del coronavirus en mayo de 2020. Aplaudo a este país que aporta contingentes, la República Popular China, que ha desplegado ingenieros bien equipados, que se guiaron además por la misión y han desempeñado un papel fundamental en la labor ambiental. Encomio el proceso consultivo para determinar el uso final civil y el firme compromiso de las autoridades sudanesas al respecto.

Me sumo al Secretario General para condenar el saqueo de Saraf Omra, el primer emplazamiento traspasado tras la aprobación de la resolución 2559 (2020). He constatado con pesar que unos desconocidos han echado por tierra la oportunidad de utilizar el emplazamiento como centro de formación profesional. Pedimos a las autoridades sudanesas que investiguen el incidente, y otros similares que han tenido lugar en Niyala y El Geneina, y garanticen la seguridad y la conservación de las instalaciones traspasadas para uso civil. Los dirigentes del Sudán me han asegurado que no se permitirá que estos incidentes se repitan en el futuro.

El cierre de 14 bases de operaciones y la separación y repatriación de más de 7.000 miembros del personal uniformado y civil en el plazo de reducción de seis meses es, de por sí, una tarea compleja. El desafío es aún mayor al tener que responder a acontecimientos imprevisibles e imprevistos. Por ejemplo, acabamos de recibir una solicitud del Gobierno del Sudán para retrasar el cierre y el traspaso de las bases de operaciones en Kalma y Sortony, que estaban previstos, respectivamente, para el 11 y el 28 de marzo. Tenemos la intención de responder de manera positiva a la solicitud del Gobierno, sobre todo para facilitar un traspaso sin problemas. No obstante, me sigue preocupando la presencia constante de personal uniformado procedente del Pakistán, que forma parte de una unidad de policía constituida en Kalma y de un contingente militar en Sortony.

Considerando el período de reducción, después del 30 de junio de 2021, las tareas de liquidación pendientes no serán menos difíciles. En el período de liquidación, el equipo de liquidación reducido tendrá que limpiar y restaurar medioambientalmente El Fasher, deshacerse de cualquier equipo restante de propiedad de las Naciones Unidas, cerrar los contratos y compromisos financieros pendientes y permitir el cierre administrativo de la misión.

Durante mis reuniones con las autoridades sudanesas, hice hincapié en los distintos períodos de reducción y liquidación. Recuerdo y destaco que en la resolución 2559 (2020) se estipula una reducción de seis meses, seguida de un período indeterminado de liquidación, que, a nuestro juicio, será de 12 a 18 meses de duración, para llevar a cabo razonablemente todas las tareas de liquidación para una misión del tamaño y la entidad de la UNAMID. Los dirigentes del Sudán, tanto a nivel central como estatal, me han asegurado que harán todo lo posible para que esta reducción y liquidación sea un ejemplo de colaboración eficaz entre las Naciones Unidas y el Sudán.

Por último, quisiera expresar mi gratitud a la Unión Africana, que es nuestra asociada en este empeño. Una de mis primeras reuniones celebradas en Jartum fue con el representante de la Unión Africana. Nuestras dos organizaciones conceden gran

importancia a la reducción y al cierre responsables de la UNAMID. El Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Excmo. Sr. Smaïl Chergui, visitará el Sudán, incluido Darfur, con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, del 30 de marzo al 1 de abril, y también se está planeando una visita del Presidente de la Comisión de la Unión Africana. He asegurado a la Unión Africana que, dentro de sus recursos limitados, la UNAMID apoyará esas visitas.

21-03490 7/35

Anexo III

Exposición informativa de la Socia Gerente de Insight Strategy Partners, Kholood Khair

Me llamo Kholood Khair, y soy una investigadora y analista que dirige un grupo de reflexión en Jartum, y también locutora en un programa televisado de debate político. Aunque la sociedad civil no es homogénea, espero aportar algo de luz sobre las posibles implicaciones de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) para el espacio de la sociedad civil de mi país y sobre la importancia de la participación de la sociedad civil durante el periodo de transición.

En primer lugar, debo agradecer a los organizadores que hayan dado a una voz de la sociedad civil sudanesa el espacio necesario para hacerse oír en una sesión como esta. Es una afirmación necesaria, y que hay que acoger con gran agrado, del papel de la sociedad civil en el proceso de conversión civil del Sudán y en su contribución a que el país realice su transición hacia la gobernanza democrática. También es un reconocimiento del papel protagonista que la sociedad civil sudanesa desempeñó de continuo en el periodo previo a la revolución de 2018 y que sigue desempeñando a lo largo de la frágil transición.

Esa transición no afecta únicamente a la mecánica de la democratización civil; se trata igualmente de generar las prácticas de gobernanza necesarias para una democracia dinámica. En los últimos 30 años se ha producido un intento incansable y sostenido de limitar el espacio civil para controlar y coaccionar al pueblo sudanés. Para anular eso será necesaria una colaboración igualmente incansable y sostenida con los agentes de la sociedad civil a fin de ampliar el espacio cívico. Solamente entonces los proyectos nacionales de conversión civil y democratización del Sudán tendrán una oportunidad de éxito.

La experiencia previa en materia de transición —y, después de todo, el Sudán ya ha pasado por ahí— nos dice que las transiciones viven y mueren en función del espacio que los diversos agentes de la sociedad civil son capaces de crear a nivel nacional, subnacional y local. Estamos aprendiendo del pasado. Esta vez, la mejor oportunidad de tener éxito es haciendo que los asociados de la transición desplieguen un esfuerzo mejor concertado dirigido a hacer participar a la sociedad civil de forma coherente e intencionada en todas las estructuras de la gobernanza, desde el apoyo al Gobierno Federal hasta el mantenimiento del impulso en los barrios. Esperemos que a la tercera vaya la vencida, ya que podríamos no disponer de otra oportunidad como esta en cierto tiempo.

La sociedad civil sudanesa cubre una amplísima variedad de segmentos, y esa es su fuerza. Desde los grupos de derechos de la mujer, los comités de resistencia y los centros de investigación a las iniciativas comunitarias de mujeres y las organizaciones que luchan por la justicia, el alcance de la sociedad civil es a menudo mucho más amplio que el del Estado, y significativamente más profundo que el de los agentes internacionales. En los últimos años, la sociedad civil del país ha respondido a las demandas locales de cambio y ha creado más espacio con vistas a una participación significativa de base fuera del ámbito dedicado a la ayuda.

Después de decenios de resistencia contra la autocracia y de fuerte represión bajo el régimen anterior, ahora se debe dar margen de maniobra a la sociedad civil, en sus numerosas formas, para que funcione como es absolutamente necesario: como asociado clave en la transición civil. Para ello, hay que tener en cuenta diversas cuestiones relacionadas con la puesta en marcha de una misión como la UNITAMS, que deberán abordarse a fin de garantizar la participación de la sociedad civil.

La propia Misión lleva poco más de dos meses en funcionamiento, y hay que acoger con agrado el comienzo de sus actividades que pueda tener lugar finalmente. Sin embargo, desde el inicio de la Misión, se han puesto de manifiesto algunos retos. En su mayor parte, esos retos están relacionados con las posibles dificultades al sortear el persistente desequilibrio de poder en el Gobierno del Sudán, entre los componentes armados y civiles, en líneas generales.

Además, existen algunos motivos de preocupación no despreciables sobre el impacto de ese tumulto para el espacio de la sociedad civil como base de la transición democrática. Dentro de los términos aún imprecisos de la participación entre el Gobierno civil y la UNITAMS, una misión de la que los civiles podrían depender cada vez más, hay que tener debidamente en cuenta cuál podría ser el impacto para el espacio de la sociedad civil y, en consecuencia, para la construcción de un floreciente contrato social. En ese sentido, principalmente, la UNITAMS debe aprender las lecciones de las misiones que la precedieron: la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

Los retos específicamente relacionados con esa dinámica de gobernanza son, en términos generales, los siguientes: cómo la UNITAMS será tanto la misión de relevo de la UNAMID como una misión con un mandato totalmente diferente, que, de manera crucial, no contiene tantas disposiciones para la protección de los civiles como las misiones anteriores, lo cual es, con todo, una prioridad cada vez más urgente en Darfur y en otros lugares; cómo forjará la UNITAMS el consenso a través de su amplio mandato con las diferentes ramas y estructuras del Gobierno, así como con estructuras de gobierno alternativas como las administraciones autóctonas y los comités de resistencia, tanto a nivel nacional como subnacional; cómo, en su calidad de misión política, la Misión opondrá resistencia a las tentativas de apropiación por parte de diferentes intereses políticos, tanto dentro como fuera del Gobierno; cómo gestionará la UNITAMS las grandes expectativas tanto del Gobierno como del público; cómo equilibrará la UNITAMS las asignaciones de funciones: sin un interlocutor gubernamental fuerte, y confiando, en cambio, en el Gabinete como interlocutor, el público sudanés podría no saber dónde empieza el Gobierno y dónde termina la UNITAMS, lo que no ayudará al Gobierno a construir la relación que desea y debe construir con el público; y, por último, cómo trabajará la UNITAMS para cumplir sus objetivos además de su apoyo directo al Gobierno, por ejemplo, a través de programas altamente especializados de desarme, desmovilización y reintegración.

Si el éxito de la UNITAMS está directamente ligado a la capacidad de ejecución del Gobierno —una capacidad que se ve obstaculizada por diversos factores, entre los que destacan los intereses contrapuestos dentro del Gobierno en su conjunto en materia de capacidad y financiación— entonces la UNITAMS no podrá desempeñar el papel de apoyo tan importante que desearía. Ahí radica la contradicción de una misión integrada que pretende apoyar a un Gobierno menos que integrado: de hecho, está dividido, y no solo entre los elementos civiles y los militares, sino también entre los rebeldes.

Los agentes de la sociedad civil pueden potenciar e incluso encabezar los esfuerzos coordinados en la difícil tarea de garantizar la protección de los civiles, una prioridad clave en algunas partes de Darfur en estos momentos, y aprovechar más de un decenio de participación de la sociedad civil en la protección de los civiles, las iniciativas de construcción de la paz y la prevención de conflictos en todo el país. La participación de los agentes de la sociedad civil también es fundamental antes de las elecciones y debe comenzar ahora, preferiblemente a nivel local, para demostrar la importancia de un proceso que fue objeto de un gran descrédito público desde su implantación nominal durante el régimen de Al-Bashir.

En la actualidad, los ejercicios más importantes de construcción del Estado que finalmente podrían merecer credibilidad —por ejemplo, el proceso de redacción de la Constitución y otras iniciativas relacionadas con las elecciones y con la viabilidad

21-03490 9/35

del acuerdo de paz— están bajo la dirección de agentes internacionales, mientras que la sociedad civil asume un papel secundario. Debería suceder lo contrario. La sostenibilidad es una fuente de preocupación constante, y la única manera de facilitar una mayor cooperación entre el Gobierno y las Naciones Unidas es que se amplíe y se intensifique la colaboración de la sociedad civil con ambos.

Por su parte, el Gobierno civil debe reconocer que una sociedad civil amplia y variada es su ejército y su sistema de apoyo interno en la lucha contra la autocracia; ampliar sus prioridades en materia de transición y paliar su falta de capacidad para trabajar con la sociedad civil, especialmente fuera de Jartum; extraer lecciones de las transiciones anteriores y abrir el espacio político a una mayor diversidad de sectores del electorado, evitando que vuelvan a trazarse líneas divisorias entre grupos políticos a raíz de la competencia por el poder y los recursos; y, finalmente, depender menos de las políticas personales e institucionalizar parte de la colaboración mantenida con la sociedad civil.

Todo ello permitirá que el Gobierno, entre otras cosas, aumente el grado de representación de las mujeres de acuerdo con las cuotas que él mismo estableció y que aproveche algunos de los lentos avances logrados en relación con aspectos clave, como la justicia. Asimismo, ello favorecerá una mejor respuesta de la ciudadanía. En la actualidad, las protestas masivas contra cuestiones concretas constituyen el único tipo de comunicación existente entre gran parte de la sociedad civil y el Gobierno, lo cual podría crear la impresión de que el Gobierno ha fracasado de manera general y, por ende, envalentonar a facciones partidarias del antiguo régimen.

Considero que, para prestar un apoyo adecuado a la transición y contar con la sociedad civil como asociado fundamental de la transición, la UNITAMS debe entablar consultas periódicas y significativas con los muy diversos agentes de la sociedad civil del país, a fin de planificar su labor y desarrollar estrategias de cara a la transición; colaborar con lo que quede de la UNAMID mientras sea posible y reclutar a los agentes de la sociedad civil que trabajaron con ella sobre el terreno para definir prioridades respecto de la protección de los civiles, en un momento en que el conflicto se intensifica en Darfur y existe una belicosidad creciente en el este; tener la agilidad suficiente para responder a cuestiones concretas, mientras se planifica un enfoque gradual en el marco de una estrategia integral sobre las prioridades de la transición, que abarque desde la protección de los civiles hasta el acceso a la justicia y el estado de derecho, las elecciones y, posteriormente, el traspaso creíble del poder; ser una misión que trabaje para todo el país, con estrategias específicas para los diferentes contextos políticos del Sudán, elaboradas en estrecha colaboración con agentes de la sociedad civil de zonas y comunidades concretas que son objeto de investigación, como las comunidades rurales dedicadas al pastoreo.

Asimismo, la UNITAMS, en lugar de trabajar con un comité que funcione como secretaría, debe trabajar con una contraparte gubernamental específica que responda ante el Gabinete, lo cual ofrecerá una plataforma propicia para lograr el consenso en el seno del Gobierno, recabar apoyo internacional, fomentar la elaboración de políticas conjuntas por conducto del Gabinete y, posteriormente, con el Parlamento y, al mismo tiempo, proporcionará un órgano de enlace para asegurar una coordinación eficaz; debe coordinar su labor con la de otros procesos paralelos ajenos a su mandato pero con objetivos interrelacionados, por ejemplo, en los ámbitos de la justicia de transición y las reformas; contar con mejor financiación y canalizarla de manera prudente, con miras a ofrecer una respuesta más adecuada y ajustada a las necesidades de la transición; aprovechar la oportunidad que se presentará en mayo de este año de simplificar y ajustar su amplio mandato; y, por último, como objetivo importante, contratar a más personal nacional de alto nivel, sobre todo de las periferias.

En último término, el éxito de la UNITAMS será el éxito del Sudán, si la Misión reconoce e incluye a la sociedad civil como base del proyecto democrático. Esa inclusión de la sociedad civil debe hacerse de una manera que no restrinja el espacio cívico sino que lo amplíe, tratando de no socavar el frágil e incipiente contrato social entre el Gobierno civil y los ciudadanos.

21-03490 11/35

Anexo IV

Declaración del Representante Permanente Adjunto de China ante las Naciones Unidas, Dai Bing

[Original: chino]

Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Khare, así como al Sr. Perthes, por sus exposiciones informativas. También he escuchado con atención la exposición de la representante de la sociedad civil, Sra. Khair. Asimismo, deseo dar la bienvenida a la reunión al representante del Sudán.

El Sudán está experimentando una gran transformación. La presencia de las Naciones Unidas en el país se encuentra en un momento de transición. Quisiera hacer hincapié en los aspectos siguientes.

En primer lugar, es preciso mantener la dinámica política positiva. El Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán es tan solo un principio, no el final. China celebra los importantes logros conseguidos, como la ampliación del Consejo de Soberanía y la remodelación del Gobierno de transición. China insta a seguir haciendo esfuerzos para impulsar procesos como la formación de un Consejo Legislativo de Transición y la preparación de las elecciones. Los grupos armados que no hayan firmado el Acuerdo deben sumarse lo antes posible al proceso de paz. En el informe del Secretario General (S/2021/199) se menciona la necesidad de contar con apoyo financiero para la aplicación del Acuerdo de Paz. Por ello, exhortamos a los asociados internacionales a que ayuden al Sudán a ese respecto.

En segundo lugar, debe mantenerse la mejora de la situación de la seguridad. A pesar de la estabilidad general existente en el Sudán, los enfrentamientos entre comunidades continúan causando víctimas civiles. El Gobierno sudanés ha seguido aplicando su estrategia estatal para la protección de la población civil, ha respondido con prontitud a los enfrentamientos y ha desplegado rápidamente a las fuerzas de seguridad, lo cual China celebra. Exhortamos a que se emprendan iniciativas urgentes para acabar con las repercusiones negativas que el embargo de armas impuesto por el Consejo de Seguridad tiene sobre los esfuerzos gubernamentales para proteger a los civiles en Darfur y mejorar las capacidades en materia de seguridad. Los medios militares, por sí solos, no bastan para acabar con los enfrentamientos intercomunitarios. Se requiere un enfoque integral, que abarque la mediación, la reconciliación y el estado de derecho, además de medidas orientadas a desarrollar la economía y mejorar la vida de las personas, con el fin de erradicar las causas profundas.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe ayudar al Sudán a afrontar sus desafíos económicos. A causa de factores como la pandemia de enfermedad por coronavirus, la economía del Sudán se está deteriorando y la situación humanitaria es sumamente lamentable. Más de 13 millones de personas podrían necesitar ayuda humanitaria este año. El Gobierno sudanés está trabajando para impulsar la reforma económica, reducir el déficit fiscal y mitigar la escasez de productos. China acoge con satisfacción esos esfuerzos. La comunidad internacional debe ampliar la asistencia y ayudar al Sudán a superar sus dificultades. China exhorta a que se levanten cuanto antes las medidas coercitivas unilaterales impuestas contra el Sudán.

En cuarto lugar, la transición entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz debe ser fluida. La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) ha concluido su misión. Deseo dar las gracias a su personal de mantenimiento de la paz y felicitarlo. El proceso de cierre de la UNAMID debe ser tranquilo y ordenado. Las partes deben colaborar para garantizar la seguridad del personal y los bienes de la UNAMID. China celebra los avances relacionados con el despliegue de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para

la Transición en el Sudán (UNITAMS), así como sus esfuerzos activos. Teniendo en cuenta las necesidades reales que tiene el Sudán en la actualidad, la UNITAMS debería centrarse en contribuir a impulsar el proceso de paz y en movilizar una mayor asistencia económica para lograr una mejora sostenida de la situación en el Sudán. En esa labor, la UNITAMS debe respetar plenamente los puntos de vista del Gobierno sudanés e intensificar su coordinación con los demás organismos de las Naciones Unidas presentes en el país.

21-03490 13/35

Anexo V

Declaración del Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas, Sven Jürgenson

Me sumo a otros oradores para agradecer a los ponentes las esclarecedoras reseñas que nos han presentado. Permítaseme también dar una cálida bienvenida al nuevo Representante Especial del Secretario General, Sr. Perthes. Espero con interés colaborar con él, que puede contar con el apoyo de Estonia.

Es encomiable que a pesar de encarar múltiples dificultades el Sudán haya seguido avanzando en su transición histórica. Estonia reconoce los numerosos e importantes avances que ha registrado el Sudán desde la última sesión informativa del Consejo de Seguridad (véase S/2020/1183), en ámbitos que van desde la gobernanza y los derechos humanos hasta las reformas económicas. Acogemos con satisfacción el anuncio hecho por el Sudán en cuanto a su adhesión a instrumentos de las Naciones Unidas relativos a los derechos humanos, a saber, a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y a la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. Habida cuenta de que las instituciones constituyen la columna vertebral de la democracia, Estonia anima al Sudán a seguir trabajando en la construcción institucional, tal y como se establece en el Documento Constitucional, especialmente en lo relativo al Consejo Legislativo de Transición. También instamos al Sudán a avanzar en el logro de una participación significativa de las mujeres en los órganos de decisión de la transición.

Estonia también acoge con beneplácito los continuos esfuerzos que realizan los sudaneses para implementar el Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán. En particular, la formación del nuevo Gobierno de transición y el Consejo Soberano ampliado constituyen hitos importantes. Además, reconocemos los recientes avances en la cooperación del Gobierno con la Corte Penal Internacional, pues la restauración de la justicia y la rendición de cuentas siguen siendo cruciales. No obstante, es también importante reconocer los enormes desafíos que se avecinan en relación con la implementación del Acuerdo. El Consejo destaca la importancia que reviste incluir a las mujeres en el seguimiento e implementación del acuerdo de paz. Además, pedimos a las partes que aún no se han unido al acuerdo de paz que lo hagan de manera urgente.

Lamentablemente, la situación socioeconómica sigue imponiendo importantes dificultades al pueblo sudanés, pero encomiamos las importantes medidas que ha adoptado el Gobierno de transición para encaminar al país hacia la recuperación económica. Estonia acoge con satisfacción la reforma del tipo de cambio y alienta al Gobierno de transición a seguir adelante con la implementación de su crucial programa de reformas.

Los continuos informes sobre incidentes violentos entre las comunidades en Darfur resultan sumamente preocupantes. Instamos al Gobierno de transición a acelerar la implementación de su estrategia nacional para la protección de la población civil. También nos preocupa la destrucción de un antiguo emplazamiento de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, el 23 de febrero. Extender la autoridad del Estado a todo Darfur tendrá que seguir siendo un objetivo importante.

En todos esos esfuerzos que acabo de mencionar, la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) puede apoyar al país. Insto a los sudaneses a apoyar ese recurso. En aras de lograr un enfoque sistemático, instamos al Sudán a definir cuáles son los ámbitos prioritarios en los que necesitará la asistencia de la UNITAMS. Además, exhorto al Gobierno de transición a concluir lo antes posible el acuerdo sobre el estatuto de la misión, a fin de propiciar el funcionamiento eficaz del UNITAMS.

A Estonia le preocupa la reciente intensificación de las tensiones entre el Sudán y Etiopía por la zona fronteriza de Fashaqa. Instamos a los dirigentes de Etiopía y el Sudán a distender la situación y a trabajar por una solución pacífica. Por último, quisiera expresar nuestro profundo agradecimiento al Sudán por haber prestado su generoso apoyo a los refugiados etíopes que huyen de los combates y la violencia en la región de Tigré.

Para concluir, debo decir que si bien el Sudán ha registrado importantes avances, aún queda mucho por hacer. Esperamos que la buena cooperación entre el Sudán y la UNITAMS ayude al país a situarse a la altura del desafío a fin de que pueda completar su histórica transición. La comunidad internacional no debe escatimar esfuerzos para apoyar las aspiraciones del pueblo sudanés de alcanzar la democracia, la paz y la prosperidad.

21-03490 15/35

Anexo VI

Declaración de la Representante Permanente Adjunta de Francia ante las Naciones Unidas, Sra. Nathalie Broadhurst Estival

[Original: francés e inglés]

Me gustaría agradecer a los ponentes sus presentaciones tan completas e interesantes.

Deseo abordar cuatro cuestiones.

La prioridad de Francia sigue siendo el apoyo a la transición democrática en el Sudán. Los avances de los últimos tres meses son sumamente alentadores. Estoy pensando en la formación de un nuevo Gobierno y en la ampliación del Consejo Soberano para incluir a representantes de los antiguos grupos armados que firmaron el Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán. Este gobierno ha aprobado su programa, con líneas de trabajo muy ambiciosas, entre las que se incluye la consolidación del proceso de paz. La unificación de los tipos de cambio, muy esperada por Francia y muchos de sus asociados, fue el primer indicio de la voluntad política de este nuevo equipo.

También se han dado pasos importantes en el ámbito de los derechos humanos. Celebramos la decisión de las autoridades de ratificar la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Alentamos a las autoridades a mantener su buena cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Habida cuenta de que ayer conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, permítaseme reiterar nuestro apoyo a la eliminación de la discriminación y la violencia contra las mujeres y a la promoción de la igualdad de género, tanto en el Sudán como en cualquier otro lugar.

Tal y como prometió el Presidente Emmanuel Macron, Francia organizará una conferencia de alto nivel en apoyo de la transición sudanesa el 17 de mayo en París. La conferencia será una oportunidad para establecer solemnemente la reintegración del Sudán en la comunidad de naciones, a fin de que los inversores privados se animen a volver al Sudán y de que los asociados reafirmen su promesa de condonar la deuda externa del Sudán. Esta transición debe contribuir al logro de la igualdad real entre las mujeres y los hombres.

Los esfuerzos en lo que respecta al proceso de paz y la protección de los civiles deben continuar, e incluso aumentar, y ese es mi segunda cuestión. Animamos a las autoridades sudanesas a hacer realidad la formación del Consejo Legislativo de Transición. Es preciso también una mayor participación de las mujeres, ya que el nuevo Consejo de Ministros no ha alcanzado el umbral del 40 % establecido en el Documento Constitucional y en el Acuerdo de Paz de Yuba. También debe mantenerse el enfrentamiento contra la impunidad mediante la creación de la Comisión de Justicia de Transición, la reforma de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la continuación de la cooperación con la Corte Penal Internacional.

En Darfur, la violencia que estalló los días 16 y 18 de enero, y que ha continuado desde entonces, sumada al saqueo del emplazamiento de Saraf Omra, que había sido entregado un mes antes por la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, son motivo de gran preocupación. Francia encomia la disposición de las autoridades sudanesas en lo que respecta a asumir plenamente la responsabilidad de proteger a la población civil en Darfur y alienta al Gobierno a seguir implementando de manera total y completa su plan nacional para la protección de los civiles, con la colaboración, claro está, de la Misión Integrada de Asistencia de

las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). Volvemos a alentar a aquellos que aún no se han sumado al proceso de paz para que, sin más demora, se sumen a él.

Esos esfuerzos se inscriben en un contexto regional inestable, como han señalado numerosos oradores.

Encomiamos los esfuerzos del Sudán por acoger y proteger, con el apoyo de todos sus asociados internacionales, entre ellos Francia y las Naciones Unidas, a más de 61.000 refugiados etíopes en el este del país. Es preciso que de consuno sigamos esforzándonos para evitar cualquier deterioro de la situación humanitaria. Apoyamos las iniciativas regionales y subregionales para resolver los problemas que están intensificando las tensiones, sobre todo en lo que respecta al conflicto territorial en la frontera entre Sudán y Etiopía, donde el riesgo de que se produzca una escalada de esas tensiones es sumamente preocupante. Llamamos a todas las partes a dialogar, pero también a actuar con moderación.

En ese contexto, y este será mi último punto, Francia apoya la rápida puesta en marcha de la UNITAMS para seguir dando el apoyo de las Naciones Unidas a la transición sudanesa. Ello requiere, en primer lugar, que el Sudán concluya cuanto antes el acuerdo sobre el estatuto de la Misión, que es el marco legal necesario para su labor. La UNITAMS tiene un mandato amplio que le permite apoyar los esfuerzos de todas las autoridades sudanesas ante los desafíos que plantea la transición, a saber, apoyar la gobernanza y los derechos humanos, incluida la protección de los niños; y el respaldo al proceso de paz, la consolidación de la paz, y, por supuesto, la movilización de los agentes económicos y humanitarios. Por lo tanto, pedimos al Sudán que aproveche al máximo las posibilidades del mandato, incluso en el ámbito de la creación de capacidades.

21-03490 17/35

Anexo VII

Declaración del Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas, T.S. Tirumurti

Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Jefe de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), Sr. Volker Perthes, y al Secretario General Adjunto, Atul Khare, por sus exposiciones informativas sobre las actividades de la UNITAMS en torno a cuatro pilares estratégicos e interrelacionados de la Misión. También quisiera dar las gracias por sus observaciones a la Directora Asociada de Insight Strategy Partners, Sra. Kholood Khair.

En primer lugar, en cuanto a la transición política y los procesos de paz, el Sudán sigue avanzando en su transición democrática. Los acontecimientos recientes son testimonio de la determinación y el compromiso de los dirigentes sudaneses de encauzar al Sudán por la senda del desarrollo, la paz y la prosperidad. Las medidas adoptadas para aplicar el Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán, en particular ampliar el Consejo Soberano, crear el Consejo de Asociados para el Período de Transición y formar el nuevo Gabinete, que incluya a los signatarios del Acuerdo, son pasos en la dirección correcta. El hecho de que los Estados Unidos hayan retirado al Sudán de su lista de Estados patrocinadores del terrorismo es otro hito importante en el proceso de transición, al igual que la normalización de las relaciones bilaterales con Israel. Acogemos con satisfacción estos hechos positivos.

El Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán es un documento exhaustivo, pero ambicioso y complejo. Por lo tanto, es posible que el proceso de aplicación afronte varios desafíos. El proceso de transición a un sistema federal y democrático no será fácil. Se han adoptado las primeras medidas con vistas a la aplicación, pero el déficit de confianza entre las partes, los problemas de seguridad pendientes y la falta de recursos financieros podrían socavar estos esfuerzos. Por lo tanto, es importante que las partes interesadas del Sudán sigan demostrando su adhesión al Acuerdo y entablen un diálogo constructivo para resolver sus diferencias. Deben garantizar que las instituciones de transición tengan mandatos claramente definidos y que estas sean inclusivas y eficaces. Con este fin, será importante formar con prontitud el Consejo Legislativo de Transición e instaurar comisiones. Es imperioso que la comunidad internacional, en particular las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, respalden los esfuerzos nacionales y presten toda la ayuda posible al Sudán en la aplicación del Acuerdo.

En cuanto al tercer pilar, alienta constatar que el Gobierno de transición ha proseguido sus reformas institucionales y jurídicas. Se han ultimado los proyectos de ley relativos a las diversas comisiones, incluida la Comisión de Justicia Transicional. Una vez más, son acontecimientos positivos.

La violencia intercomunitaria de los últimos meses en Darfur pone de manifiesto los complejos desafíos que afronta el Gobierno de transición. Elogiamos los esfuerzos por restablecer la normalidad en Darfur. Celebramos la formulación de un plan nacional de protección de la población civil y el anuncio de una fuerza de protección de 12.000 miembros, que en la actualidad está en proceso de despliegue en Darfur. También hacemos un llamamiento a los movimientos armados que permanecen fuera del proceso de paz para que se sumen a la mesa de negociaciones.

Con respecto al cuarto pilar, la difícil situación económica es uno de los principales obstáculos que entorpecen el proceso de transición. El Gobierno de transición ha entablado un diálogo positivo con las instituciones financieras internacionales y el Grupo de Amigos del Sudán, lo cual contribuirá a movilizar los recursos financieros tan necesarios. Es fundamental que la comunidad internacional siga apoyando la recuperación económica del Sudán y la agenda de reformas económicas del Gobierno de transición.

Apoyamos plenamente al Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz para elaborar un marco estratégico integrado y de estructuras, que contribuyan a maximizar el apoyo internacional para potenciar la eficacia de la UNITAMS, con el objetivo de impulsar la transición política del Sudán. También valoramos los esfuerzos desplegados por el Secretario General Adjunto, Atul Khare, y su equipo en el Departamento de Apoyo Operativo para reducir la operación híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) con miras a una reducción sin contratiempos. Asimismo, alentamos a la UNITAMS a seguir trabajando en estrecha colaboración con el Gobierno de transición para garantizar una retirada sin tropiezos de la UNAMID, sin dejar de subsanar las deficiencias que se produzcan.

Por último, la India sigue decidida a apoyar todos los esfuerzos del Gobierno de transición del Sudán para que la transición tenga éxito. En este contexto, hemos ejecutado en el Sudán 49 proyectos bilaterales en los sectores de la energía, el transporte y la agroindustria mediante líneas de crédito en condiciones favorables por valor de 612 millones de dólares. Se han otorgado más de 290 becas anuales para la creación de capacidades, en el marco del Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India y de otros programas de becas. Más recientemente, en noviembre pasado, la India proporcionó 100 toneladas métricas de suministros alimentarios al Sudán en concepto de asistencia humanitaria. También me satisface que, en el marco del Mecanismo de Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19, el Sudán haya recibido 820.000 dosis de la vacuna fabricada en la India contra la enfermedad por coronavirus. Además, en la actualidad, preparamos la entrega de 10 toneladas métricas de medicamentos esenciales al Sudán en las próximas semanas, en el contexto de nuestro programa bilateral de ayuda humanitaria.

Permítaseme reiterar que la India sigue comprometida en favor del progreso integral y el desarrollo inclusivo del Sudán.

21-03490 **19/35**

Anexo VIII

Declaración de la Representante Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas, Geraldine Byrne Nason

Deseo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Perthes, y al Secretario General Adjunto Khare, así como a la Sra. Khair, por las exposiciones informativas tan interesantes que han presentado esta mañana. Habida cuenta de que esta es la primera sesión en que participa el Representante Especial del Secretario General desde que asumió el cargo, quisiera felicitarlo y darle la bienvenida entre nosotros. Naturalmente, también quisiera felicitarlo y desearle buena suerte. El mandato que deberá cumplir es difícil y ambicioso. El momento es crucial. Asume el cargo en un momento verdaderamente importante, en que las Naciones Unidas siguen haciendo frente a las consecuencias de lo que, desde todo punto de vista, creo que es una transición compleja. Por otra parte, consideramos que la magnitud de su desafío solo es comparable con la oportunidad que presenta al pueblo del Sudán.

Como ya han señalado numerosos oradores, es evidente que el Sudán realiza grandes esfuerzos para avanzar en la transición y aplicar el Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán. Sin embargo, sabemos que los procesos de paz son más frágiles en su fase inicial.

Será preciso adoptar un enfoque integral, dirigido por civiles y con la plena inclusión de la sociedad civil, para acercar a todas las partes a un acuerdo político. Al mismo tiempo, el desafío consiste en ir más allá de los acuerdos de reparto de poder existentes para aplicar de manera efectiva los componentes sustantivos del Acuerdo, y hacerlo lo más rápido posible.

Las próximas medidas deben incluir la formación del Consejo Legislativo de Transición y de las comisiones previstas en el Acuerdo. El pueblo del Sudán ha exigido un Gobierno democrático transparente y dirigido por civiles en el país. Es lo mínimo que merecen. Consideramos que hay que atender su reclamo.

Ver cómo se materializan los beneficios del Acuerdo sobre el terreno será, en realidad, la manera más eficaz de mantener el apoyo que suscita y de atraer a las fuerzas que se mantienen al margen para sumarse al Acuerdo. Acogemos con satisfacción la puesta en marcha, el mes pasado, del Programa Samarat de Apoyo a las Familias, del cual Irlanda fue uno de los primeros contribuyentes.

Las mujeres, entre ellas la estudiante de 22 años Alaa Salah, sin duda, han aportado una contribución decisiva a la transición en el Sudán. No deben quedar excluidas del proceso político. Sencillamente, hay que superar los obstáculos que impiden su participación plena, igualitaria y significativa. Las mujeres del Sudán también necesitan con urgencia una mejor protección contra la violencia sexual y por razón de género. En este sentido, hay que revisar la Ley del Estatuto Personal. También consideramos que el nuevo proyecto de ley para combatir la violencia contra las mujeres es un texto positivo, pero es preciso implementarlo.

Hemos escuchado que la situación de la seguridad en Darfur sigue siendo muy preocupante. En Darfur continúan los combates y el reclutamiento de combatientes, incluido, trágicamente, el reclutamiento de niños, tanto por las partes signatarias como no signatarias del Acuerdo de Paz de Yuba. Solo en enero, los ataques perpetrados en Darfur obligaron a huir de sus hogares a más personas en tres días que durante todo 2020 en el Sudán en su conjunto. Ahora que el mandato de protección de civiles de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) llega a su fin, el Gobierno sudanés debe asumir su responsabilidad. La enérgica respuesta del Gobierno a los recientes actos de violencia Darfur Septentrional ha sido alentadora y debe mantenerse. Los autores de esos actos de violencia también deben rendir cuentas de sus actos. Ello es fundamental para poner fin al ciclo de impunidad, que alimenta la repetición de ataques contra los civiles en los mismos lugares.

Ahora es urgentemente necesario que se aplique rápidamente el plan nacional de protección de los civiles y el pilar de seguridad del Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán. Estimamos que la fuerza de protección civil necesita la envergadura y la capacidad apropiadas para llevar a cabo eficazmente su trabajo. El Consejo de Seguridad, la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán y los asociados internacionales del Sudán pueden ofrecer apoyo técnico y creación de capacidades, en particular en materia de capacitación de policía después de los conflictos y de proximidad. Exhorto al Gobierno del Sudán a que exponga concretamente lo que se necesita y cómo pueden ayudar los asociados del Sudán.

El reciente saqueo del antiguo emplazamiento de la UNAMID, Saraf Omra, en Darfur, es vergonzoso. Ese antiguo emplazamiento de la UNAMID debía utilizarse como centro de formación profesional en beneficio del pueblo sudanés. Ese saqueo, que lamentablemente forma parte de una pauta histórica en Darfur, priva a la comunidad local de un activo a largo plazo. Acogemos con agrado las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a los desafíos asociados a la reducción de la UNAMID, incluida la creación de un nuevo departamento en el Ministerio de Relaciones Exteriores para apoyar a ambas misiones de las Naciones Unidas de manera más integrada. Sin embargo, como hemos oído, es de vital importancia que las autoridades sudanesas ultimen de inmediato el acuerdo sobre el estatuto de la misión con las Naciones Unidas.

No lo subestimamos: los retos que afrontan el Gobierno de transición y el pueblo sudanés son inmensos, sobre todo en lo relativo a retos humanitarios. Se estima que 13,4 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria en 2021. La situación de la seguridad alimentaria es preocupante y actualmente se ve agravada por las dificultades económicas del Sudán. En ese contexto, quiero elogiar la solidaridad mostrada por el pueblo sudanés con los más de 60.000 refugiados que llegaron al Sudán Oriental procedentes de la región etíope de Tigré. Eso debe ser reconocido.

Por último, las tensiones en torno a la frontera en la región de Fashaqa son preocupantes. Los acontecimientos ocurridos este fin de semana han puesto de manifiesto cómo las continuas tensiones pueden tener una incidencia perjudicial en una región ya frágil. Debemos hacer todo lo posible por evitar eso. Esa controversia debe resolverse mediante la diplomacia. La colaboración de las organizaciones regionales, entre ellas la Unión Africana, y en particular su liderazgo en los esfuerzos de mediación, es vital.

21-03490 21/35

Anexo IX

Declaración del Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente Ramírez

[Original: español]

En primer lugar, quisiera darle la bienvenida al Representante Especial Perthes. Agradecemos su presentación sobre la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) y la situación en el Sudán, a poco más de un mes de su llegada al país. Igualmente, hemos tomado nota de la información que nos han proporcionado el Secretario Adjunto Khare y la Sra. Khair, que agradecemos.

El Gobierno de transición del Sudán se encuentra en una coyuntura crítica, por lo que celebramos sus esfuerzos en la implementación del Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán, al cual se han incorporado tres nuevos signatarios. Hacemos un llamado a aquellos grupos armados, que aún no la han hecho, a firmar dicho acuerdo de manera urgente y sin precondiciones. La coordinación para la implementación del Acuerdo es primordial, por lo que damos la bienvenida al establecimiento del Consejo de Asociados para el Período de Transición, aunque es de lamentar que solo uno de los 29 miembros sea mujer.

Celebramos el nombramiento del nuevo Gabinete y la aprobación del presupuesto, pero no por ello omitimos señalar que es necesario mejorar la transparencia de los procesos, en particular aquellos relacionados al presupuesto.

Instamos a la formación del Consejo Legislativo de Transición y al nombramiento de gobernadores en los estados, al tiempo que reiteramos la importancia de respetar las provisiones del documento constitucional sobre la cuota de 40 % de mujeres. Únicamente cuatro de los 26 Ministros del Gabinete son mujeres. Reconocemos y apoyamos el liderazgo de las mujeres sudanesas en su movilización y su lucha por su participación plena en órganos que toman decisiones.

Seguimos con preocupación la escalada de tensiones en la zona de Fashaqa y el incremento de la presencia militar de ambos lados de la frontera con Etiopía. Exhortamos a las partes a actuar con prudencia, buscar una solución pacífica a sus diferencias y garantizar la protección de civiles en la zona. Todo ello conducirá, además, a prevenir una desestabilización más amplia en la región.

México sigue con atención las actualizaciones relativas a la salida de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y al pleno establecimiento de la UNITAMS. Encomiamos al equipo de Naciones Unidas en el país y al Gobierno de transición por consolidar los parámetros que permitirán continuar el progreso de los objetivos estratégicos. Sin perjuicio alguno de la transición, externamos nuestra preocupación por el incremento en las tensiones y la violencia en la región de Darfur.

Es deplorable la violencia del pasado mes de enero en Darfur Occidental, que dejó 162 muertos y más de 100.000 desplazados internos, y seguimos con preocupación las consecuencias de los enfrentamientos violentos en Darfur Meridional, que resultaron en el desplazamiento de cuando menos otras 20.000 personas. Hacemos votos por que se forme a la brevedad la fuerza de mantenimiento de seguridad conjunta prevista en el Acuerdo de Yuba entre fuerzas del Gobierno y grupos signatarios armados.

Exhortamos al Gobierno del Sudán a continuar con la implementación del plan nacional de protección de los civiles. Reconocemos el reto que representa el establecimiento de una fuerza de protección de civiles. No obstante, los esfuerzos relativos al desarme, la desmovilización y la reintegración en los informes periódicos del progreso para la implementación del plan aún son muy escasos.

México reitera su profunda preocupación por los flujos ilícitos de armas del Sudán y hacia el Sudán. Reiteramos: en tanto haya acceso a las armas de fuego, será imposible atajar efectivamente los ciclos de violencia que tienen consecuencias lamentables para toda la región.

El impacto del conflicto para las mujeres y los niños y niñas es irrefutable. Son sencillamente inaceptables los informes sobre el reclutamiento de niños en Kabkabiya y Nertiti por parte de algunos grupos armados, signatarios del Acuerdo de Yuba. Asimismo, continúan reportándose incidentes de violencia sexual contra mujeres y niñas, en su mayoría desplazadas internas.

Los avances y retos en la consolidación del Gobierno de transición y el ajuste multifacético que implica el establecimiento de la UNITAMS no deben restar atención a la crisis humanitaria que vive el país. En 2021, se estima que 13,4 millones de personas necesitarán ayuda humanitaria, y más de 7 millones de personas sufrirán de inseguridad alimentaria. Por lo mismo, hacemos un llamado para garantizar el acceso irrestricto y seguro para el personal humanitario que atiende las carencias más básicas de una población que ha sufrido gravemente el flagelo del conflicto armado.

21-03490 23/35

Anexo X

Declaración de la Representante Permanente Adjunta de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Anna Evstigneeva

[Original: ruso]

Damos las gracias a los ponentes, el Representante Especial Perthes y el Secretario General Adjunto Khare, por la información que nos han facilitado sobre la situación en el Sudán. Hemos escuchado atentamente la declaración de la Sra. Khair.

Consideramos que el Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán, firmado el 3 de octubre de 2020 por el Gobierno de transición del Sudán y el Frente Revolucionario Sudanés, constituye un paso importante para lograr la armonía nacional y solucionar los acuciantes problemas socioeconómicos del país. Esperamos que los grupos armados que han permanecido al margen del acuerdo también se unan a él. Nos complace observar que el Primer Ministro Abdalla Hamdok y el Jefe del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte-facción Abdelaziz al-Hilu firmaron el acuerdo conjunto de principios el 3 de septiembre de 2020.

Lamentablemente, algunas partes interesadas sudanesas siguen saboteando el proceso de paz. Por ello, Abdul Wahid al-Nur, que se negó a sumarse a los acuerdos de paz y a dialogar con Jartum, es uno de los responsables del antagonismo contra el Ejército de Liberación del Sudán en Yebel Marra. Hacemos un llamamiento a quienes pueden influir en la oposición para que ejerzan la presión necesaria sobre él.

Nos alienta el hecho de que las autoridades sudanesas hayan mostrado que están dispuestas a abordar de manera exhaustiva las causas subyacentes de los conflictos, especialmente en Darfur. Los avances tangibles en la aplicación de los acuerdos de paz así lo demuestran. A ese respecto, tomamos nota de la ampliación del Consejo Soberano y de la formación de un nuevo Gabinete ministerial.

Al mismo tiempo, no podemos dejar de mencionar que el Sudán se enfrenta a numerosos retos que se han agravado durante la pandemia de enfermedad por coronavirus. Los acontecimientos en Libia y el creciente número de desplazados internos y de refugiados procedentes de los Estados vecinos repercuten negativamente en la situación del Sudán. En ese contexto, la crisis económica se está agravando y las tensiones sociales van en aumento. Por ello, es fundamental no retrasar la puesta en marcha de iniciativas encaminadas a la recuperación económica y a la consolidación de la paz.

Estamos convencidos de que el Sudán se encuentra en una fase crítica para la aplicación de los acuerdos de paz y para afrontar los retos que he mencionado. Para ello, el país necesitará un amplio apoyo internacional, y Jartum tiene derecho a contar con él.

Acogemos con satisfacción el nombramiento y la toma de posesión de un nuevo Jefe de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). Deseamos al Sr. Volker Perthes toda suerte de éxitos y contamos con sus buenos oficios para que logre que todas las partes interesadas sudanesas se acojan al Acuerdo de Paz de Yuba.

También celebramos las primeras medidas que ha adoptado para entablar contactos equilibrados con ambas ramas de las autoridades sudanesas. Es de suma importancia que el Sr. Perthes apoye los esfuerzos desplegados por las autoridades encaminados a garantizar la estabilización nacional y la aplicación del decreto constitucional de 17 de agosto de 2019.

Confiamos en que la labor de la UNITAMS reforzará la capacidad de Jartum en esferas clave, entre las cuales figuran, en primer lugar, la consolidación de la paz, el fomento de las reformas económicas, la aplicación de una reforma sostenible

del sector de la seguridad y el mantenimiento de la paz y del estado de derecho. No solo reviste importancia que permanezcamos unidos ante las señales políticas, sino también que aumentemos el apoyo económico para el Sudán a fin de que el país pueda resolver las principales cuestiones pendientes. Facilitar ayuda para la movilización de recursos y coordinar la asistencia humanitaria son, asimismo, tareas importantes previstas en el mandato de la UNITAMS.

Consideramos que el hecho de que, en diciembre de 2020, los Estados Unidos suprimieran al Sudán de su lista de Estados patrocinadores del terrorismo contribuirá a ese fin. Esperamos que pronto se lleve a cabo una revisión con objeto de adaptar las sanciones del Consejo de Seguridad relativas al Sudán a la realidad sobre el terreno.

En cuanto a Darfur, no se han producido cambios negativos significativos en la dinámica en esa región. Los enfrentamientos esporádicos entre comunidades en algunos estados no suponen un cambio de la situación general. La respuesta oportuna y coordinada de las autoridades a los incidentes y la elaboración y aplicación del plan nacional de protección de la población civil son testimonio del compromiso de Jartum de apoyar un enfoque integral para la estabilización. Ha llegado el momento de otorgar prioridad a la recuperación económica y al desarrollo de la región, objetivo que la nueva misión ha de apoyar.

Creemos que la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) ha cumplido con éxito sus objetivos. Partimos de la base de que el personal de la UNAMID se retirará completamente el 30 de junio a más tardar, de conformidad con la resolución 2559 (2020). Encomiamos la labor que ha acometido la dirección de la Secretaría sobre el terreno, en particular la labor del Secretario General Adjunto Khare, en lo que respecta a entablar un diálogo con las autoridades locales con objeto de garantizar la retirada de la UNAMID sin fricciones y en condiciones de seguridad.

21-03490 25/35

Anexo XI

Declaración de la Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, Barbara Woodward

Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial Perthes, al Secretario General Adjunto Khare y a la Sra. Khair por sus exposiciones informativas.

El Primer Ministro Hamdok y su Gobierno han seguido avanzando en el camino hacia la paz, la prosperidad y la democracia. La formación de un nuevo Consejo de Ministros que comprende a signatarios del Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán; la reforma del tipo de cambio; la ratificación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; y la cooperación del Gobierno con la Corte Penal Internacional son, todos ellos, hechos destacables. Como nos ha indicado hoy la Sra. Khair, la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes tienen un papel vital que desempeñar en todos los aspectos del proceso de transición y, a ese respecto, esperamos que cuando se cree el Consejo Legislativo de Transición se respete una cuota del 40 % de mujeres.

El Reino Unido está dispuesto a colaborar con el Gobierno del Sudán a medida que prosigue su proceso de transición hacia la democracia. Durante su visita a Jartum en enero, el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores Dominic Raab anunció la intención del Reino Unido de conceder un préstamo puente de 456 millones de dólares que ayude al Sudán a saldar sus atrasos en los pagos al Banco Africano de Desarrollo. Esa cantidad se suma a los 55 millones de dólares ya aportados para el Programa de Apoyo a las Familias del Sudán.

Tras meses de demora, el Reino Unido acoge con satisfacción el despliegue del Representante Especial Perthes y de la Representante Especial Adjunta del Secretario General Lo N'Diaye. También celebramos la cooperación inicial entre el Gobierno del Sudán y la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS).

Reconocemos que para que la transición en el Sudán se lleve a cabo con éxito es preciso que se realicen esfuerzos sostenidos en una serie de esferas. Por consiguiente, es vital que el Gobierno colabore con la UNITAMS, especialmente con su equipo integrado en el país, a fin de identificar las áreas prioritarias en las que la UNITAMS pueda prestar apoyo de conformidad con su mandato. Con miras a aprovechar todo el potencial del apoyo de la UNITAMS, instamos al Gobierno del Sudán a que trabaje con las Naciones Unidas con celeridad con objeto de finalizar el acuerdo sobre el estatuto de la Misión.

El Reino Unido ha aportado 500.000 dólares en contribuciones voluntarias a la UNITAMS. Somos el primer Estado miembro que lo hace, y animamos a otros a que apoyen los esfuerzos que despliega la UNITAMS para respaldar el trabajo del Gobierno del Sudán.

Si bien el Gobierno del Sudán ha adoptado numerosas medidas para superar los retos a los que se enfrenta su país, aún quedan importantes obstáculos por delante. No podemos ignorar la intensificación de la violencia entre comunidades en Darfur en los últimos meses. En 2021 se han desplazado más personas en Darfur que en todo 2020. También nos preocupa que el 23 de febrero se destruyera otro antiguo emplazamiento de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, después de que este fuera entregado al Gobierno del Sudán.

Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General para que el Gobierno acelere la aplicación del Plan Nacional para la Protección de los Civiles, el Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán y otros esfuerzos encaminados a prevenir y reducir la violencia

a nivel comunitario. También hacemos un llamamiento al Gobierno del Sudán para que proteja los emplazamientos cuyo control le han encomendado las Naciones Unidas, de modo que puedan emplearse para consolidar la paz en todo Darfur.

Reitero también nuestro llamamiento a aquellas partes que siguen al margen del proceso de paz a fin de que participen sin condiciones previas con objeto de concluir rápidamente las negociaciones sobre un acuerdo de paz general.

Por último, el Reino Unido sigue vigilando de cerca la situación en la frontera entre el Sudán y Etiopía. Hacemos un llamamiento a ambas partes para que entablen un diálogo que evite una mayor escalada de la tensión, la cual podría acarrear repercusiones importantes para la paz y la seguridad regionales.

21-03490 27/35

Anexo XII

Declaración de la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Linda Thomas-Greenfield

Deseo dar la bienvenida al Representante Especial Perthes en su primera exposición informativa ante el Consejo de Seguridad desde que asumió su nueva función. Los Estados Unidos están decididos a contribuir al éxito de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) y a los esfuerzos de las Naciones Unidas en el país. Esperamos con interés trabajar estrechamente con el Representante Especial y con su equipo en los próximos meses y los próximos años.

Doy también las gracias al Secretario General Adjunto Khare por el tiempo que nos ha dedicado hoy y por los esfuerzos realizados en los últimos meses para reducir la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y trasladar las responsabilidades de las Naciones Unidas de la UNAMID a la UNITAMS. Reducir una misión de 7.000 personas en tan solo seis meses es una tarea colosal.

Doy las gracias también a la Sra. Kholood Khair por su esclarecedora exposición informativa de hoy. Su voz, así como las voces de otros miembros de la sociedad civil, son fundamentales para el futuro de su país.

Asimismo, doy la bienvenida al representante del Sudán que nos acompaña hoy. He venido siguiendo la evolución del Sudán durante muchos años, desde mi época como Subsecretaria de Estado para Asuntos Africanos. Es evidente que el Sudán, en la actualidad, se encuentra en un momento decisivo. Después de decenios de régimen autocrático, el pueblo sudanés —y, de manera destacada, muchas mujeres sudanesas fuertes y valientes— ha abierto la puerta de una nueva etapa para el país.

Es el momento propicio para contar con un Gobierno inclusivo y representativo. Es hora de consolidar una paz amplia y sostenible. Además, se abre la oportunidad de apoyar a los marginados y de lograr que se haga justicia para quienes más sufrieron.

Una de las manifestaciones concretas de esa oportunidad es la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba. Han pasado seis meses desde que se firmó ese acuerdo histórico entre el Gobierno de transición dirigido por civiles y los grupos rebeldes. Sin embargo, el pueblo sudanés aún no ha visto que las partes signatarias demuestren el compromiso y la dedicación necesarios para avanzar. Es hora de que el Sudán adopte una serie de medidas básicas para dejar clara su decisión de lograr la estabilidad a largo plazo del país.

El Sudán debe ultimar la creación de un Consejo Legislativo de Transición inclusivo, que cuente con al menos un 40 % de mujeres entre sus integrantes. Debe establecer las fuerzas de seguridad necesarias en Darfur y aplicar en las "dos zonas" las disposiciones del Acuerdo de Paz de Yuba relativas a la seguridad. Debe establecer el estado de derecho y otros elementos de la justicia de transición, entre ellos, el Tribunal Especial para los Delitos cometidos en Darfur. Asimismo, debe poner a punto los mecanismos de seguimiento y evaluación previstos en el Acuerdo de Paz de Yuba. Ahora, en esta fase de transición, el Gobierno del Sudán debe asumir plenamente la responsabilidad de proteger a los civiles. El Sudán dispone de un plan general para la protección de toda la población civil del país. Ahora bien, un plan no es más que un papel. Solo es útil o válido si se ejecuta.

El estremecedor atentado perpetrado en Darfur Occidental en enero constituye un trágico recordatorio de las constantes amenazas a las que se enfrenta la población civil en el Sudán. Según se ha informado, en dicho atentado perdieron la vida 163 personas y otras 50.000 se convirtieron en desplazadas. El Gobierno debe esforzarse más por garantizar que el plan de protección evite futuros actos de violencia y que los autores de ese terrible atentado rindan cuentas.

Animamos encarecidamente a las autoridades nacionales a que se coordinen con las autoridades locales y cooperen plenamente con la UNITAMS y con el equipo de las Naciones Unidas en el país. En particular, deben coordinarse para generar capacidad y apoyo a la hora de llevar a la práctica el plan de protección de la población civil. Lamentamos profundamente que el Sudán aún no haya firmado el acuerdo sobre el estatuto de la Misión, un documento indispensable para garantizar la seguridad del personal de la UNITAMS.

Asimismo, los equipos de vigilancia móviles, los sistemas de alerta temprana y la mediación local en caso de crisis son mecanismos indispensables para la protección de los civiles. Promueven los derechos humanos y garantizan una supervisión adecuada, así como la rendición de cuentas por los presuntos abusos. El Gobierno debe colaborar con la UNITAMS para establecer lo antes posible esos mecanismos.

Por otro lado, los Estados Unidos están sumamente preocupados por el saqueo de una antigua base de operaciones de la UNAMID cometido el 17 de febrero, como han indicado también otros miembros del Consejo. Exhortamos a las autoridades sudanesas a que velen por que los autores rindan cuentas y a que intensifiquen la seguridad para evitar que las restantes bases de operaciones sufran saqueos una vez entregadas.

Por último, consideramos sumamente preocupante el aumento de las tensiones entre el Sudán y Etiopía en torno a la frontera, incluidos los recientes ejemplos de retórica belicista y el posicionamiento de fuerzas adicionales en la región de al-Fashaga. Se han producido escaramuzas frecuentes que han causado víctimas mortales y desplazamientos, y el riesgo de malentendidos es elevado. Por ello, exhortamos a ambas partes a que amplíen la comunicación directa con miras a evitar una nueva escalada militar y a que se comprometan a participar en conversaciones sin condiciones previas.

Los Estados Unidos siguen dispuestos a trabajar con sus asociados en la región para apoyar los esfuerzos de distensión y llegar a soluciones. Apoyamos al pueblo del Sudán. Seguiremos trabajando estrechamente con los sudaneses y con la comunidad internacional para ayudar a crear el futuro pacífico y próspero que el pueblo del Sudán merece.

21-03490 **29/35**

Anexo XIII

Declaración del Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas, Dang Dinh Quy

Quisiera comenzar dando las gracias al Secretario General Adjunto Atul Khare, el Representante Especial del Secretario General Volker Perthes y la Sra. Kholood Khair por sus declaraciones.

Doy la bienvenida al representante del Sudán a nuestra reunión de hoy.

Viet Nam celebra los acontecimientos positivos registrados en el Sudán en los últimos meses. Encomiamos los esfuerzos del Gobierno del Sudán orientados a promover la paz, la estabilidad y el desarrollo en el país, así como a responder a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Aplaudimos los esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas, la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, Sudán del Sur y otros asociados internacionales para facilitar el proceso de paz en el Sudán. En vista de los acontecimientos recientes, deseo destacar las tres cuestiones siguientes.

En primer lugar, es imprescindible seguir impulsando el proceso de transición, de conformidad con el Acuerdo de Paz de Yuba. Exhortamos a que se designe cuanto antes a los gobernadores de los estados para garantizar el funcionamiento eficaz del Gobierno a nivel local. Esperamos que las partes sudanesas puedan seguir resolviendo sus diferencias y facilitar la aplicación de las restantes disposiciones del Acuerdo de Paz.

Asimismo, instamos a los grupos armados que permanecen en Darfur a que se sumen lo antes posible a las negociaciones de paz. En ese sentido, deben promoverse más medidas de fomento de la confianza y oportunidades de diálogo, con el apoyo de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y los países vecinos.

Celebramos los esfuerzos iniciales realizados por la UNITAMS para prestar asistencia en el proceso de transición, en estrecha colaboración con el Gobierno del Sudán. Esperamos que la Misión alcance pronto su plena capacidad operativa. Reiteramos también nuestro firme apoyo al papel activo y la participación de las mujeres en todas las fases del período de transición y en las etapas posteriores.

En segundo lugar, nos complace observar que la situación de la seguridad en Darfur se ha vuelto más estable. Encomiamos el compromiso del Gobierno del Sudán de aplicar su plan nacional para la protección de la población civil, así como el Mecanismo Tripartito de Coordinación, a fin de garantizar una reducción fluida de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Sin embargo, como se señala en el informe más reciente del Secretario General (S/2021/199), en Darfur siguen produciéndose actos de violencia entre comunidades y ataques de grupos armados, lo que da lugar a un elevado número de víctimas civiles y de personas desplazadas. Exhortamos a que se amplíen los esfuerzos orientados a fortalecer la capacidad del Gobierno en materia de protección de los civiles, incluso mediante la asistencia de las organizaciones internacionales y los Estados miembros y la cooperación con ellos.

Si bien tomamos nota del empeño del Gobierno por hacer frente a los incidentes recientes, es fundamental también que el Gobierno siga buscando soluciones integrales y sostenibles para abordar las causas fundamentales de los problemas de la seguridad en Darfur. Entre otras cosas, deben adoptarse medidas orientadas a promover el diálogo y la reconciliación entre las diferentes tribus y comunidades.

Asimismo, exhortamos al Gobierno a que garantice una retirada segura y ordenada del personal de la UNAMID y de los bienes de la Misión, de conformidad con la resolución 2559 (2020).

En tercer lugar, es fundamental abordar los desafíos económicos y humanitarios críticos que afronta el Sudán. La comunidad internacional debe seguir apoyando al Gobierno del Sudán para luchar contra la pandemia de COVID-19 y afrontar los desafíos socioeconómicos actuales. En ese sentido, exhortamos a que se facilite en mayor grado el acceso del país a las instituciones financieras internacionales. Como señala el Secretario General en su informe, el alivio de la deuda del Sudán y el acceso del país a préstamos del exterior se consideran su vía de acceso a la recuperación económica.

Para concluir, Viet Nam reitera su firme compromiso de apoyar al Sudán en este momento de transición hacia la paz, la seguridad y la prosperidad a largo plazo.

21-03490 31/35

Anexo XIV

Declaración de la Misión Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas

[Original: árabe]

Para comenzar, Sra. Presidenta, permítaseme expresarle mis más sinceras felicitaciones por su nombramiento como Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas y por su Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo. En el período venidero, esperamos con interés colaborar con usted en el Consejo de Seguridad en las cuestiones relacionadas con el Sudán. Deseo también expresar mi agradecimiento por los esfuerzos que realizó la Representante Permanente del Reino Unido durante su Presidencia del Consejo de Seguridad el mes pasado.

Deseo agradecer al Representante Especial del Secretario General para el Sudán y Jefe de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), Sr. Volker Perthes; y al Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional, Sr. Atul Khare, sus exposiciones informativas de hoy.

El Gobierno de transición del Sudán sigue aplicando sus políticas, cuyo objetivo es lograr una transición democrática, hacer valer el estado de derecho y mejorar la situación de los derechos humanos. Además, el Gobierno trabaja para solucionar las deficiencias estructurales que ha heredado la economía sudanesa. El objetivo de estos programas y políticas es construir un Sudán seguro y estable en el que reinen la paz y la prosperidad, y en el que los ciudadanos disfruten de libertad y justicia, tal y como expresan y encarnan los lemas de la gloriosa revolución de diciembre en el Sudán.

Para lograr esos objetivos, en esta importante etapa de avances políticos constitucionales, económicos y sociales en el país, el Gobierno de transición está trabajando para movilizar a todos los agentes nacionales e involucrarlos en el desarrollo de políticas integrales que se ajusten a las características, necesidades y aspiraciones de este momento. Con ese fin, trabajaremos para superar los obstáculos de los decenios anteriores, así como para sentar las bases de un Estado democrático, que esté orientado al desarrollo y cuya preocupación central sea el ser humano; de un Estado que refuerce los pilares de la justicia social y la paz general.

En las últimas semanas se han realizado importantes esfuerzos en el Sudán para poner en marcha las instituciones de la autoridad de transición. El Consejo Soberano y el Consejo de Ministros han sido reconfigurados para incluir a representantes de los movimientos de resistencia armada que son signatarios del Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán. El Gobierno y todas las partes en el Acuerdo han estado cooperando de manera estrecha en la implementación, con miras a lograr la estabilidad y establecer una paz amplia y sostenible. El Primer Ministro ha declarado que el Gobierno está decidido a profundizar el proceso de paz y a proseguir el diálogo con el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán, que dirige Abdelaziz al-Hilu, y con el Movimiento de Liberación del Sudán, que encabeza Abdul Wahid Nur, sin más condiciones que la de defender el interés nacional. Para ello, la semana pasada se celebró una importante reunión entre el Presidente del Consejo Soberano del Sudán, Abdel Fattah al-Burhan, y Abdelaziz al-Hilu, en Yuba.

Por otra parte, mi Gobierno y los demás miembros de las autoridades de transición siguen esforzándose por terminar de conformar las estructuras de gobernanza. El Consejo de Asociados para el Período de Transición, que actualmente está en proceso de formación, servirá como un órgano de coordinación que reunirá al Consejo Soberano, al Consejo de Ministros y a los asociados de las entidades políticas y los movimientos de resistencia armada, con miras a promover la cooperación y la asociación entre ellos durante su implementación del programa del Gobierno de

transición. Se están celebrando consultas antes de que próximamente se anuncien las comisiones y la composición del Consejo Legislativo de Transición, cuyos miembros serán representantes de todos los sectores y grupos del pueblo sudanés y tendrán a su cargo las funciones legislativas y de supervisión que guiarán el proceso de transición.

La grave situación económica del Sudán es el resultado de decenios de mala administración y mala gobernanza. Además, las repercusiones de la pandemia de enfermedad por coronavirus han agravado los problemas económicos del país. El Gobierno se esfuerza por subsanar sus deficiencias estructurales a fin de impulsar el crecimiento económico y lograr la estabilidad económica. Tiene previsto suprimir las subvenciones a determinados productos básicos y permitir la flotación de la libra sudanesa en relación con las monedas extranjeras, con el objetivo de atraer el ahorro de los ciudadanos sudaneses que residen en el extranjero, abastecer a los bancos de divisas y luchar contra las actividades cambiarias que se realizan al margen del sistema bancario.

Sin dudas, esas reformas económicas han afectado a los grupos más desfavorecidos de la sociedad. Para mitigar esos efectos, el Gobierno de transición puso en marcha el programa Thamarat (Frutos). El objetivo del programa es establecer una red de protección social, con la ayuda de asociados regionales e internacionales, para prestar asistencia a los pobres.

Las medidas que el Gobierno de transición está adoptando para remediar las deficiencias estructurales de la economía sudanesa exigirán una estrecha colaboración con la comunidad internacional, a fin de que el Sudán pueda beneficiarse de la asistencia de las instituciones financieras internacionales. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que contribuya a aliviar la deuda del Sudán aprovechando la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados y canalizando capitales hacia el país con fines de inversión y apoyo al desarrollo. Se espera que el UNITAMS desempeñe un papel importante en ese sentido.

En cuanto a la protección de los civiles, la promoción de los derechos humanos y el estado de derecho, el Gobierno de transición sigue realizando reformas institucionales y jurídicas, y fortaleciendo los marcos para la protección de los derechos humanos y la impartición de justicia. Se ha establecido un mecanismo nacional para la defensa de los derechos humanos que sigue el modelo de los mecanismos e instituciones internacionales y regionales que se ocupan de ese tema, y en el que participan todas las partes interesadas nacionales que trabajan en la promoción y protección de los derechos humanos. Además, para procurar justicia a las víctimas de la guerra en Darfur, en estos momentos una delegación de la Corte Penal Internacional se encuentra de visita en el Sudán. La delegación está evaluando la marcha de la implementación del memorando de entendimiento sobre cooperación concertado entre el Sudán y la Corte en febrero. Se están tomando medidas para que la Fiscal de la Corte Penal Internacional visite el Sudán por segunda vez en abril.

El Sudán ha ratificado recientemente la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. La ratificación de ambas Convenciones constituye un paso positivo para abordar las cuestiones de derechos humanos en el ámbito nacional, y establece y refuerza los marcos y mecanismos jurídicos que tipifican como delito la desaparición forzada y la tortura, a la vez que impone las penas más duras a los autores. La ratificación de esas Convenciones también da fe del ferviente deseo del Sudán de cumplir con sus obligaciones internacionales, así como de reforzar su cooperación con la comunidad internacional y todos los asociados, a fin de proteger y promover los derechos humanos.

21-03490 33/35

Desde que el Gobierno de transición asumió el poder en el Sudán, se ha comprometido a llevar a cabo una política exterior basada en el respeto mutuo y la cooperación, que tiene como objetivo central lograr el interés supremo del Sudán y defender los principios de buena vecindad y cooperación regional. Al hacerlo, se ha guiado por los principios de su revolución pacífica y por el Documento Constitucional. Uno de las dificultades más significativas entre las heredadas de la época anterior lo fue la inclusión del Sudán en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo. Por esa razón, la eliminación del Sudán de esa lista y las decisiones adoptadas con posterioridad constituyen un logro que ha sido posible gracias a los esfuerzos colectivos de todas las entidades del Gobierno de transición, el pueblo y los amigos internacionales, principalmente los Estados Unidos de América.

El hecho de retirar al Sudán de la lista y reincorporar el país a la comunidad internacional anuncia una nueva realidad y abre nuevos horizontes políticos, económicos y diplomáticos que permitirán al Sudán desempeñar en la región el papel que ha previsto.

Debo señalar que lo que está sucediendo en la región oriental del país, a lo largo de nuestra frontera con Etiopía, es que las Fuerzas Armadas Sudanesas han retomado nuestro territorio y se están redesplegando allí. Las fuerzas sudanesas no han cruzado ni cruzarán las fronteras internacionales ni atacarán a Etiopía, nuestra vecina. El Sudán tiene presente en todo momento la relación permanente y especial que existe entre los pueblos sudanés y etíope. Por este motivo, acoge a decenas de miles de refugiados etíopes que han llegado al país desde el pasado noviembre. El Gobierno ha adoptado varias medidas para responder a esta situación humanitaria y ha abierto sus fronteras de manera incondicional. Se creó una comisión nacional de emergencia de alto nivel en respuesta a la crisis de los refugiados etíopes. El Gobierno también ha prestado asistencia humanitaria de emergencia al ofrecer alojamiento, alimentos, atención sanitaria y agua potable en los campamentos que se han creado específicamente para los refugiados etíopes, y ha facilitado la visita del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi, a los campamentos de refugiados del este del Sudán. Expresó su gratitud y reconocimiento por el papel que el Sudán ha seguido desempeñando en la acogida de refugiados a lo largo de los años y por la cálida bienvenida del pueblo sudanés.

El Sudán afirma su disposición de cooperar plenamente con la UNITAMS para alcanzar los cuatro objetivos estratégicos establecidos en la resolución 2524 (2020) del Consejo de Seguridad, a saber, apoyar la transición política, avanzar hacia la gobernanza democrática, integrar los conceptos relativos a los derechos humanos, prestar asistencia técnica en los procesos electorales y la redacción de la Constitución, ayudar a establecer y consolidar una paz general y movilizar la asistencia económica y para el desarrollo a fin de alcanzar esos objetivos. También afirmamos nuestra plena cooperación con la Secretaría de las Naciones Unidas para garantizar la reducción segura y ordenada de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) durante su salida y liquidación. El Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional, Atul Khare, concluyó su fructífera visita al Sudán, que tuvo lugar del 27 de febrero al 7 de marzo. Durante esta visita, se reunió con el Presidente del Consejo Soberano, el Primer Ministro, el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro del Interior. Concluyó su visita con la firma de un acuerdo marco en nombre de las Naciones Unidas, que rige la liquidación de la UNAMID y su salida del Sudán. El Gobierno se ha comprometido a seguir mejorando la situación de la seguridad en Darfur mediante la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba y la recogida de armas no autorizadas, haciendo justicia, garantizando la rendición de cuentas, implementando el Plan nacional del Sudán para la protección de los civiles con la participación de las partes en el Acuerdo de Paz de Yuba, e implicando al movimiento Abdul Wahid en el proceso de paz.

En la actualidad, Darfur lleva a cabo una importante transición del mantenimiento a la consolidación de la paz. Abrigamos la esperanza de que la comunidad internacional apoye los esfuerzos del Gobierno de transición para fomentar la seguridad, la paz y la estabilidad sostenibles en la región.

21-03490 35/35